



**FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO**
DE SAN LUIS POTOSÍ

OFICIO FGE-UT-1683-2025
RESPUESTA A SOLICITUD
SAN LUIS POTOSÍ A 23 DE JULIO 2025.

**C. MARIA CERVANTES
PRESENTE.**

En atención a su solicitud presentada el día 10 de julio 2025 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia la cual le asignó el folio **240469825000338**, la cual fue registrada en la Unidad de Transparencia bajo el consecutivo **UT-SI-P-338-240469825000338-2025**, le informo que con fundamento en los artículos 54 fracciones II, IV, y V, y 153 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí –LTAIPSLP, artículo 48 fracciones II, IV, y V del Reglamento Interno de la Fiscalía General del Estado, su requerimiento ha sido atendido por:

Área	Número de oficio	Fecha de recibido
FISCALIA ESPECIALIZADA EN DELITOS RELACIONADOS CON HECHOS DE CORRUPCION	629/FECH/FGE/2025	10 de julio 2025
VICEFISCALIA	V/2652/2025	17 de julio 2025
VISITADURIA GENERAL	VG/1219/2025	22 de julio 2025

Por este medio se le notifica y corre traslado de su contenido en copias simples que encontrará adjuntas y en datos abiertos.

La información citada en el párrafo que anteceden, también se encuentra a su disposición en la Unidad de Transparencia durante un plazo de 60 días, de conformidad con lo establecido en el artículo 157 de la –LTAIPSLP-.

Se le informa que la presente respuesta fue atendida en observancia a los artículos 3º fracciones XII, 147, 148, 154, y 157 de la –LTAIPSLP-.

Por último, se le hace saber que cuenta con un término de 15 días para inconformarse con la presente respuesta ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública -CEGAIP-, en términos de los artículos 166 y 168 de la –LTAIPSLP-.

Sin otro particular de momento, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

JESSICA ERIKA LUDIVINA ACOSTA CORREA.
**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION DE LA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.**



"2025, AÑO DE LA INNOVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO"

Fiscalía General del Estado de SLP
Unidad de Transparencia
Eje Vial No. 100, Zona Centro,
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. 01 (444) 812 26 24



**FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ**

**OFICIO FGE-UT-1683-2025
RESPUESTA A SOLICITUD
SAN LUIS POTOSÍ A 23 DE JULIO 2025.**

UT'LBM





FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



10 JUL. 2025

RECIBIDO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 10 DE JULIO DE 2025



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS RELACIONADOS
CON HECHOS DE CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
OFICIO: 629/FEHC/FGE/2025
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

LICENCIADA JESSICA ERIKA LUDIVINA ACOSTA CORREA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 122 TER de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de San Luis Potosí, 43 y 45 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado y, los diversos 7, 8 y 58 del Reglamento Interno de la Fiscalía General del Estado, me dirijo a usted para lo siguiente:

Con la finalidad de dar atención a su oficio No. **FGE-UT-1632-2025**, recibido el día 10 de julio del presente año; mediante el cual se me requiere dar atención y respuesta a la solicitud de información **UT-SI-P-338-240469825000338-2025** realizada por el solicitante **C. MARIA CERVANTES**, en fecha 10 de julio del año 2025, donde solicita proporcionar la siguiente información:

“Solicito, con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí, la siguiente información en FORMATO DIGITAL correspondiente al periodo del 1 de enero al 7 de julio de 2025:

Número total de denuncias formales presentadas contra elementos de la policía municipal de la capital potosina (San Luis Potosí) y de Soledad de Graciano Sánchez.

Número total de carpetas de investigación iniciadas por estos casos.

Detalle de los tipos de faltas o delitos señalados en las denuncias (abuso de autoridad, extorsión, lesiones, corrupción, entre otros).

Desglose por cada municipio por separado (San Luis Potosí capital y Soledad de Graciano Sánchez).”

Atendiendo a su solicitud y una vez analizado el contenido de la misma, en este acto se da respuesta clara y precisa en el orden siguiente:

“Solicito, con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí, la siguiente información en FORMATO DIGITAL correspondiente al periodo del 1 de enero al 7 de julio de 2025:



**FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ**

Número total de denuncias formales presentadas contra elementos de la policía municipal de la capital potosina (San Luis Potosí) y de Soledad de Graciano Sánchez.

Número total de carpetas de investigación iniciadas por estos casos."

En esta Fiscalía Especializada desde el 01 de enero al 07 de julio de 2025 se han presentado 3 denuncias mismas que fueron iniciadas.

"Detalle de los tipos de faltas o delitos señalados en las denuncias (abuso de autoridad, extorsión, lesiones, corrupción, entre otros).

Desglose por cada municipio por separado (San Luis Potosí capital y Soledad de Graciano Sánchez)."

A fin de dar respuesta a lo anterior se agrega archivo Excel con los datos desglosados como lo solicita el solicitante, respecto al periodo 01 de enero al 07 de julio de 2025, de igual manera, se hace énfasis en que únicamente se mencionan los delitos de los cuales esta Fiscalía es competente y por tanto son las denuncias de las que ha tenido conocimiento.

Así mismo, me permito informarle que se envía respuesta de manera digital al correo institucional utransparencia@fiscaliaslp.gob.mx, en datos y formatos abiertos.

Por lo antes expuesto, le solicito se me tenga por presentada respuesta dentro del plazo que para tal efecto me fue concedido, quedo de usted.



ATENTAMENTE

LICENCIADO FELIPE AURELIO TORRES ZÚÑIGA
FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS RELACIONADOS CON HECHOS DE
CORRUPCION DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

L'FATZ / L' ACLM
c.c.p. Archivo

Municipio de los hechos Corporación Municipal a la que pertenece. Homogenizar Tipo de delito por el que se presentó la denuncia.

SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	POLICIA MUNICIPAL DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	ABUSO DE AUTORIDAD Y ROBO
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	POLICIA MUNICIPAL DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	ABUSO DE AUTORIDAD Y ROBO
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	POLICIA MUNICIPAL DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	DELITOS COMETIDOS POR SERVIDORES PUBLICOS EN LA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA

TOTAL DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN: 3



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



17 JUL. 2025

RECIBIDO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

San Luis Potosí, S.L.P., a 17 de julio de 2025

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

VICEFISCALIA

OFICIO: V/2652/2025

ASUNTO: Se informa.

LIC. JESSICA ERIKA LUDIVINA ACOSTA CORREA.
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución General de la República, 46 y 47 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado y 12 fracción III apartado b, inciso 4, 86 y 87 del Reglamento Interno de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, publicada en el Periódico Oficial el 7 de febrero del año 2020 y, atento a su oficio **FGE-UT-1629-2025**, a través del cual hace llegar solicitud de información vía **SISAI 2.0** con número **UT-SI-P-338-240469825000338-2025**, relativa a carpetas de investigación presentadas contra elementos de la policía municipal de la capital potosina (San Luis Potosí) y de Soledad de Graciano Sánchez, correspondiente al periodo del 1 de enero al 7 de julio de 2025; me permito comunicar a Usted que una vez obtenido el resultado de una búsqueda minuciosa, razonable y exhaustiva en ambos municipios que conforman la Delegación I, dependiente de esta Vicefiscalía, **no se encontró** registro de ninguna índole relacionado con la descripción de lo solicitado.

Por lo que solicito se me tenga informando en tiempo y forma. Sin otro particular de momento, le reitero la seguridad de mi atención.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ PEDRO GÓMEZ ÁVILA
VICEFISCAL DEL ESTADO

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

C.c.p. Archivo.
L'JPGA/l'igo

Fiscalía General del Estado de SLP
Vicefiscalía
Eje Vial No. 100, segundo piso Zona Centro,
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. 01 (444) 812 82 06



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

22 JUL. 2025

RECIBIDO

20597

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VISITADURÍA GENERAL OFICIO: VG/1219/2025

ASUNTO: Contestación de solicitud

RESPUESTA A SU OFICIO NÚMERO: FGE-UT-1633-2025

San Luis Potosí, S.L.P., a 21 de Julio del año 2025

LICENCIADA JESSICA ERIKA LUDIVINA ACOSTA CORREA DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. PRESENTE. -

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, 35 y 36 del Reglamento Interno de la Fiscalía General del Estado, así como el Acuerdo General 003/2022, mediante el cual el Fiscal General del Estado de San Luis Potosí, establece las Normas de Evaluación Técnico-Jurídicas y todos los lineamientos que deberán seguir los Servidores Públicos adscritos a las Unidades Administrativas de la Visitaduría General y en atención su oficio número FGE-UT-1633-2025 de fecha 10 de julio del año 2025, a través del cual el solicitante requiere lo siguiente:

Solicitante MARÍA CERVANTES

Número de solicitud: UT-SI-P-338-240469825000338-2025

Descripción de la solicitud:

Solicito, con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la siguiente información en FORMATO DIGITAL correspondiente al periodo del 1 de enero al 7 de julio de 2025:

Número total de denuncias formales presentadas contra elementos de la policía municipal de la capital potosina (San Luis Potosí) y de Soledad de Graciano Sánchez. RESPUESTA 43

Número total de carpetas de investigación iniciadas por estos casos. RESPUESTA 43

Detalle de los tipos de faltas o delitos señalados en las denuncias (abuso de autoridad, extorsión, lesiones, corrupción, entre otros). RESPUESTA ABUSO DE AUTORIDAD

Desglose por cada municipio por separado (San Luis Potosí capital y Soledad de Graciano Sánchez).

RESPUESTA:

SAN LUIS POTOSÍ 14

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S. L. P. 29

SAN LUIS POTOSÍ	
MESA I	5
MESA II	4
MESA III	5
GRAN TOTAL	14

SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P.-	
MESA I	15
MESA II	6
MESA III	8
GRAN TOTAL	29



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

VISITADURÍA GENERAL

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS GUSTAVO RODRIGUEZ CRUZ

VISITADOR GENERAL

DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

2025. Año de la Innovación y Fortalecimiento Educativo

219

GENERAL VISITATION
OFFICE OF THE
GENERAL VISITATION